

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA



DESAFÍO PIRELLI



CIRCUITO INTERNACIONAL DE TERMAS DE RÍO HONDO

21, 22 y 23 de Septiembre del 2018

CAPITULO 1

ORGANIZADOR

AUTO SPORTS S. A., en adelante denominado el Organizador, sociedad civil, autorizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, de conformidad con lo establecido por el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)** y el **Código Deportivo Internacional (CDI)**, organizará las carreras que a continuación se detallan:

SÚPER TC2000

Categorías soporte

FÓRMULA 2.0 Pirelli powered By Renault

FIAT COMPETIZIONE

Fecha: **21, 22 y 23 de Septiembre del 2018.**

Escenario: **Circuito Internacional de Termas de Río Hondo.**

Extensión: **4.804 metros.**

Esta es una Prueba Especial organizada de conformidad con el **Reglamento de Campeonato de SÚPER TC2000** y de cada categoría participante, aprobados por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino.**

AUTORIDADES DEL ORGANIZADOR

El Organizador ha designado a las siguientes personas como Autoridades de Prueba:

Director de la Prueba:	Sr. Carlos Lucci
Resp. de Sanidad de pilotos en Pista	Dr. Pedro Bressi
Comisario de Pista	Sr. Jorge Asis
Comisario de Boxes:	Sr. Oscar Benegas
Resp. De Seguridad	Sr. Carlos Martelitti
Resp. De Parque Cerrado	Sr. Miguel Panzarella



FISCALIZACIÓN

La fiscalización de estas competencias será realizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, quien ha designado a las siguientes autoridades:

Comisarios Deportivos: Sres. Diego Mesa - Mariano Acebal - Carlos Zanotti

Director de Carrera: Sr. Rubén Anselmo.

Comisarios Técnicos: Sr. Angel Portela - Daniel Griwiniec- Gastón Sousa

Responsable de Cronometraje: Sr. Arnaldo Lo Giudice

VEHICULOS ADMITIDOS

Son admitidos todos los vehículos que responden a las prescripciones del **Reglamento Técnico** de las categorías participantes.

SEGUROS.

El Organizador tiene contratado un seguro para todo su campeonato en la **Cía. Allianz Certificado de cobertura N° 114605**.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Los procedimientos para las reclamaciones y las apelaciones serán los establecidos en el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)**.



CAPÍTULO 2 GENERALIDADES

PRUEBAS OFICIALES

Las pruebas de SÚPER TC2000 y de las categorías soporte, que integran esta manifestación deportiva, tendrán su desarrollo en el Circuito Internacional de Termas de Río Hondo, cuya extensión es de 4.804 metros, en sentido horario de las agujas del reloj, según cronograma de horarios adjunto.

PROGRAMACION DEL EVENTO

Es el establecido en el Cronograma adjunto que es parte de este Reglamento Particular de la Prueba y cuya actividad oficial comienza el día viernes 21, sábado 22 y finaliza el domingo 23 de Septiembre del 2018.

PUNTAJE A OTORGAR

El SÚPER TC2000, la FÓRMULA 2.0 Pirelli Powered By Renault y la Fiat Competizione, otorgarán el puntaje establecido en sus correspondientes Reglamentos de Campeonatos 2018.



CAPITULO 3

PARTICULARIDADES SÚPER TC2000

ESCALA DE PUNTOS

Puntaje Gran Premio Art. 3 del Reglamento de Campeonato.

Clasificación: 2 puntos.

CARRERA CLASIFICATORIA

1º	2º	3º	4º	5º	6º
10	8	6	4	2	1

CARRERA FINAL

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
20	17	14	12	10	8	7	6	4	3	2	1

FORMATO DE COMPETENCIA

Formato regular.

- TANDA DE PILOTOS TESTER
- ENTRENAMIENTOS I
- ENTRENAMIENTO II
- CLASIFICACIÓN
- CARRERA CLASIFICATORIA
- TANQUE LLENO
- PRUEBA FINAL DESAFÍO PIRELLI

ENTRENAMIENTOS

De acuerdo al sistema estipulado para los eventos regulares conforme el Art. 11 del Reglamento de Campeonato.

TANQUE LLENO

Se realizará una prueba de tanque lleno de 15 minutos en los horarios que estipula el Cronograma conforme el Art. 11 del Reglamento de Campeonato.

CLASIFICACIÓN

Conforme al cronograma de actividades se realizarán las pruebas de Clasificación con el formato estipulado en el Art. 12 del ANEXO II Reglamento de Campeonato 2018.

PRUEBA FINAL

Conforme al Art. 13 del ANEXO II del Reglamento de Campeonato 2018 Si al ingresar a la última vuelta, la competencia estuviera neutralizada, se incrementará dos (2) vueltas más a lo pautado y no se tendrá en cuenta el tiempo máximo de carrera. De no solucionarse el incidente que generó el ingreso del AS, se dará por finalizada la carrera luego de cumplidas las dos (2) vueltas.



Si al cumplirse el tiempo máximo, la carrera estuviera neutralizada, la misma no se dará por finalizada, continuando la neutralización hasta solucionar el problema en pista. Una vez solucionado dicho inconveniente se relanzará la competencia para realizar dos (2) vuelta de velocidad. En el caso que no se pueda solucionar el problema en pista y la carrera deba continuar neutralizada, la misma se dará por finalizada al cumplirse dos (2) vueltas más a lo pautado originalmente en el cronograma del evento.

INTERRUPCIONES CON BANDERA ROJA

En clasificación:

Con la detención con bandera roja, finaliza la toma de tiempos y se detiene el reloj. Se vuelve a poner en marcha el cronometraje desde el momento que se reinicia la prueba (Bandera Verde) a partir de la aproximación del primer auto a la Dirección de la Prueba de forma de poder cumplimentar dos vueltas de tiempo.

El sector de detención de los autos será informado en la reunión de pilotos.

En carrera:

Se aplicará lo indicado en el Art. 15.3 INTERRUPCION DE LA CARRERA, del RDA.

El sector de detención de los autos será informado en la reunión de pilotos.

En la nueva largada se efectuará vuelta previa con AS y se relanzará en fila india como el reinicio de una neutralización.

NEUMÁTICOS

Para esta competencia, AUTO SPORTS S.A. sellará, sorteará y distribuirá los neumáticos del código 2335600 pudiendo cada participante sellar un máximo de **seis (6) neumáticos** nuevos para todo el evento más cuatro (4) usados del mismo número de auto de competencias anteriores del Campeonato 2018.

Es obligatorio poseer un juego de neumáticos de lluvia provistos por AUTO SPORTS S.A.

Conforme el Art. 17 del Reglamento de Campeonato 2018 cada debutante a lo largo del año podrá adquirir hasta diez (10) neumáticos nuevos.

CAMBIO OBLIGATORIO DE NEUMATICOS EN PRUEBA FINAL.

Cada participante deberá realizar un cambio de neumáticos obligatorio.

Una vez cumplida la **vuelta CINCO (5) de la Prueba Final**, podrá efectuar dicho cambio en la calle interna de boxes en la zona de cambio ubicada frente a su garaje.

Para aquellos equipos que tengan entre 1 y 3 vehículos, el equipo deberá disponer de una única zona para el cambio de neumático que será en el centro de todos sus garajes disponibles. Para aquellos equipos que tengan entre 4 y 5 vehículos podrán disponer de dos (2) zonas para el cambio de neumáticos. Dichas zona será especificada por la categoría.

Aquel participante que al finalizar la carrera, no hubiera realizado el cambio de neumáticos, será excluido de la Prueba.

En caso de neutralización de la carrera con Auto de Seguridad, los boxes permanecerán abiertos pudiendo efectuar el cambio de neumáticos.

Para efectuar el cambio de neumáticos, solo podrán trabajar en cada vehículo 6 (seis) mecánicos, con 2 (dos) pistolas neumáticas como máximo por auto, se autoriza opcionalmente la implementación de un 7mo mecánico, como señalero,



es decir, será el encargado de marcarle la zona de detención al vehículo y una vez finalizado el cambio de neumáticos será el encargado de darle la señal de salida.

En caso de tener que realizar un trabajo/repelación durante el procedimiento de cambio de neumáticos, sólo podrán trabajar en cada vehículo los 6 (seis) mecánicos y el 7º mecánico como señalero. Una vez finalizado el cambio de neumáticos será libre la cantidad de mecánicos autorizados a trabajar. Se considerará finalizado el cambio de neumáticos una vez que se los haya cambiado y el auto este apoyado con los 4 neumáticos sobre el asfalto.

Carlos Lucci

Director de la Prueba

Antonio Abrazian

CEO AUTO SPORTS S. A.

